

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BILBAO RIA 2000, S. A.

1. *Entidad adjudicadora:* «Bilbao Ría 2000, Sociedad Anónima», calle José María Olábarri, número 4, planta C, 48001 Bilbao (Vizcaya) España.

Teléfono (94) 424 08 02; fax (94) 424 49 82.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La ejecución de las obras del proyecto de la variante sur/unidad de ejecución 703.04 de Ametzola-zona 1 A del proyecto.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Bilbao.

d) Plazo de ejecución: Se estima inicialmente en once meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Sin tipo.

5. *Garantía provisional:* 16.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Cianoplan.

b) Domicilio: Calle Acebal Idigora número 6.

c) Localidad y código postal: Bilbao, 48001.

d) Teléfono: (94) 423 15 20 y 42 06 59.

e) Telefax: Véase teléfonos.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de octubre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

Grupo B, subgrupo 2, categoría c.

Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Grupo D, subgrupos 1, 3 y 4, categoría e.

Grupo I, subgrupos 1, 6 y 7, categoría c.

Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

b) Otros requisitos: Según pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de octubre de 1996.

b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Véase el punto 1.

b) Domicilio: Véase el punto 1.

c) Localidad: Véase el punto 1.

d) Fecha: 29 de octubre de 1996.

e) Hora: Las doce.

10. *Otras informaciones:* En los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de agosto de 1996.

Bilbao, 30 de agosto de 1996.—El Director general de la sociedad, Pablo Otaola Ubieta.—55.011.

CAIXA DE MANLLEU

Información a los clientes, en cumplimiento de la norma quinta de la Circular 8/1990 del Banco de España, de 7 de septiembre: Operaciones de pasivo de carácter indefinido

Referente a las cuentas corrientes estándar primadas y a las libretas de ahorro estándar primadas, a partir del próximo día 1 de octubre, se adecuarán a las modalidades y tipos siguientes:

Producto	Pago de intereses	TAE — Porcentaje
CUENTA CORRIENTE ESTÁNDAR	trimestral anual	
LIBRETA DE AHORRO ESTÁNDAR PRIMADAS.		
Modalidad LL		
Saldos medios superiores a 50.000 pesetas		2,50
Modalidad P		
Saldos medios superiores a 100.000 pesetas		2,00
Saldos medios superiores a 1.000.000 de pesetas		3,00
Modalidad M		
Saldos medios superiores a 250.000 pesetas		2,25
Saldos medios superiores a 2.500.000 de pesetas		3,50
Modalidad G		
Saldos medios superiores a 500.000 pesetas		2,75
Saldos medios superiores a 5.000.000 de pesetas		4,00
Modalidad ADMPUBT		
Saldos medios superiores a una peseta		4,75
Saldos medios superiores a 1.000.000 de pesetas		5,00
Saldos medios superiores a 2.000.000 de pesetas		5,25
Saldos medios superiores a 3.000.000 de pesetas		5,50

Manlleu, 29 de agosto de 1996.—El Director general, Martín Oller Soler.—55.573.